

MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA

Las entidades analizarán caso por caso y facilitarán la moratoria para los préstamos de primera vivienda.

La banca española se vuelca para ser parte de la solución a la crisis desatada por el coronavirus. Las patronales bancarias AEB y CECA anunciaron ayer nuevas medidas para tratar de paliar los efectos económicos de la pandemia sobre sus clientes más vulnerables. Las entidades adheridas a estas patronales, entre las que figuran todos los grandes bancos como Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankia, ofrecerán aplazamientos en el pago del capital de las hipotecas hasta en doce meses.

La moratoria aprobada por el Gobierno para contrarrestar los efectos económicos del coronavirus es de tres meses del pago de las hipotecas, aunque muchas entidades lo habían ampliado hasta seis meses. Los bancos de la AEB y CECA facilitarán estos aplazamientos sólo para las hipotecas de primera vivienda y para el principal, no intereses, y analizarán caso por caso, como detallaron las patronales en un comunicado conjunto.

Puede er la guia completa pulsando [aquí](#).

Fuente: Expansión [economistas.es](https://expansion.com) 07-04-2020